Tradición oral de la décima cantada en el punto cubano

Liliana Casanellas Cué (Cuba)

Especialista del Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana



Desde que los conquistadores llegaron al mundo americano, numerosos han sido los rasgos culturales asumidos por nuestros pueblos en todos los órdenes; a juicio de muchos, es el idioma -el castellano- el más importante de ellos. En el ámbito específico de la creación literaria una forma poética arraigó de modo tal que hoy se considera el tipo de estrofa popular más representativo del folclor en varios países del nuevo continente: es el caso de la décima espinela.

Culta y popular, aprendida e improvisada, escrita o cantada, la décima trasciende hasta nuestros días en la tradición campesina de Cuba, Puerto Rico, México, Santo Domingo, Panamá, Colombia, Venezuela, Chile, Argentina, Perú y Brasil. En nuestro país constituye el texto por excelencia del punto cubano, mediante el cual sus intérpretes han manifestado sus sentimientos más diversos.

Amplia ha sido la gama temática abordada en décimas por los poetas desde sus orígenes; ya en el siglo Xvii en España "se organizaban certámenes de glosas en ocasión de las festividades públicas. Eran objeto de glosas asuntos de todas clases, amorosos, satíricos, devotos o políticos". ¹

Las primeras décimas españolas son quejas, sin embargo los clásicos del Siglo de Oro extendieron el empleo de los diez versos a los asuntos más variados y vemos como:

Góngora canta (...) al Marqués de Guadalcázar celebrando la belleza de las damas del Palacio (...) escribe

un simple recado, describe una corrida de toros donde torea una enano: dice los pormenores de una fiesta en Valladolid (...)hace un epitafio para el sepulcro de la Reina Margarita; se refiere a la yegua del Duque de Béjar, lamenta la muerte del caballo de Don Pedro de Cárdenas, muerto por un toro (...) enaltece el amor y arremete en alfilerosos epigramas contra los médicos, abogados y contra sus rivales literarios (...) Quevedo, por su parte, toma las décimas para cantar sus sátiras (...) Con él la décima se estrena como poesía civil (...) se inicia como dardo de controversia política.² (...) por lo que se considera el padre de la décima político-social.

Las posibilidades temáticas de la estrofa permiten el tránsito de asuntos cultos a otros de carácter eminentemente popular, lo cual sin dudas, incidió grandemente en su arraigo en los cantares de la población rural no solo de la propia España, sino de gran parte de Hispanoamérica, incorporándose nuevos contenidos a los ya aprendidos por vía de las tradiciones llegadas de la Península y asumiendo también, como es lógico, nuevas formas de decir.

Bien de corte amoroso o político, filosófico o fantástico, y de crónica, siempre ha sido la décima un vehículo apropiado para cumplir una función vital, que María Teresa Linares denomina *comunicación cantada*, o sea, que sirve para decir un mensaje en cualquier circunstancia de la vida cotidiana.³

El análisis de decimarios de diferentes regiones de la América hispana confirma tal aseveración. Las líneas temáticas recorren prácticamente todas las aristas de la vida del hombre y en cada ocasión lo primordial es la intención, el sentido de ese algo que se quiere comunicar.

Clasificados por tradición en temas "a lo humano" y a "lo divino", los asuntos más tratados en la décima hispanoamericana son los siguientes:⁴

- el amor, con todos sus matices y gradaciones.
- la mujer.
- la muerte.
- la naturaleza.
- la filosofía de la vida.
- costumbres tradicionales.
- historia nacional, general o hispanoamericana.
- la religión.
- la política.
- los sueños.
- didácticas.
- humorísticas.
- de chistes.
- de salutación.
- de ocasión.
- de argumento.

En el caso específico de Cuba, es consenso de los investigadores que la estrofa ha sido utilizada para cantar al amor, a la Patria, a la naturaleza, a las costumbres, a la gran multiplicidad de sentimientos humanos, a hechos y sucesos famosos o interesantes, para elogiar a personalidades y hasta han sido escritas con carácter comercial, pero ha descollado en todas las épocas la temática política y patriótica, alcanzando gran notoriedad las exaltadas y archiconocidas décimas mambisas.⁵

En la actualidad los poetas y repentistas cubanos mantienen similares líneas, las cuales precisa Carmen María Sáenz:

Entre los temas tratados más frecuentemente (...) se encuentran en primer lugar los referidos a las relaciones de pareja (celos, fidelidad, infidelidad, amor eterno, etc.) sentimientos patrióticos, temas económicos, temas sociales sobre el mejoramiento del nivel de vida y los medios de producción en el campo cubano, descripciones de la naturaleza. Otros aspectos tratados generalmente por poetas populares virtuosos son los de la muerte, la décima y su historia, la rivalidad de puntos de vista entre los hombres.⁶

El corpus de décimas que se analiza a continuación corresponde a una muestra seleccionada de más de trescientas décimas cantadas en punto cubano, recogidas durante los trabajos de campo desarrollados en todo el territorio nacional en el período comprendido de 1981 a 1992 por los especialistas del Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana, con fines eminentemente musicológicos.

En la muestra pueden apreciarse diferentes variantes morfológicas en el uso de la décima: en estrofas sueltas o consecutivas, de pie forzado, con estribillo o no, en controversias, rondas poéticas y glosas, sin que exista una relación directa con un núcleo temático determinado. Es por esta razón que al concebirse el sistema clasificatorio se ha tenido en cuenta solamente el aspecto semántico, es decir, lo que se quiere comunicar y no la forma o tono en que esto se hace.

Al determinar los temas más generales se detectan nueve líneas fundamentales, las cuales incluyen subtemas afines y de mayor grado de especificidad. El sistema queda conformado como sigue:

I. Décimas de ocasión propiamente dichas:

Se caracterizan por ser concebidas en razón de una circunstancia determinada. Aunque esta es una característica *sine qua non* del género, se incluyen en este epígrafe las que responden a una ocasión de gran especificidad.



II. Décimas sentenciosas:

Asertos de la filosofía popular, conceptualizaciones y disquisiciones sobre asuntos cotidianos, vicios, sentimientos, actitudes y estados humanos.

III. Décimas sociales:

Diferentes manifestaciones de la vida del hombre como ente individual y colectivo.

IV. Décimas políticas:

Asuntos de carácter nacional o extranjero. Se incluyen las de forma de expresión eminentemente consignataria.

V. Décimas sobre la naturaleza:

Alusiones a paisajes, localidades, elementos geográficos, de la flora y/o la fauna.

VI. Décimas patrióticas:

Sobre el amor patrio desde diferentes puntos de vista.

VII. Décimas afectivas:

Abordan diferentes variantes del sentimiento amoroso.

VIII. Décimas sobre el punto cubano y sus cultores: Sobre la décima, los poetas, las tradiciones, etc.

IX. Décimas sobre asuntos variados

En función de lo anterior, la clasificación de los textos queda de la siguiente forma:

Décimas de ocasión propiamente dichas.

- De salutación.
- De alabanza.
- De despedida.
- A fechas históricas, hechos relevantes, eventos, etc., de carácter nacional e internacional.
- De felicitación.
- De presentación.

Décimas sentenciosas.

- Sobre el amor.
- Sobre el beso.
- Sobre la muerte.
- Sobre los vicios y errores humanos.

Décimas sociales.

- Sobre desastres naturales y su repercusión.
- Sobre los logros de la Revolución cubana y su significación para el campesinado.
- Sobre los tabaqueros.
- Sobre hechos importantes o interesantes.
- Comerciales.
- Mensajes cantados.

Décimas políticas.

- Sobre hechos nacionales e internacionales.
- De carácter consignatario.

Décimas sobre la naturaleza.

- A localidades.
- Sobre paisajes y elementos geográficos.
- Sobre el tabaco pinareño. (De Pinar del Río o Vueltabajo.)
- Sobre la fauna.

Décimas de disparates.

Décimas patrióticas.

Décimas afectivas.

- Sobre las relaciones de pareja.
- Sobre la mujer.
- Sobre la madre.
- Sobre los hijos.

Décimas sobre el punto cubano y sus cultores.

- Sobre trovadores locales o famosos.
- Sobre la décima.
- Sobre el trovador o poeta.
- Sobre las tradiciones poéticas y musicales campesinas.

Décimas de asuntos variados.

- Sobre marinería.
- Sobre la infancia.
- Sobre pelota (baseball).
- Sobre diferencias generacionales.
- Sobre cambio de fortuna.

Vale aclarar que, como toda clasificación, esta puede resultar esquemática, por cuanto hay textos que asimilan más de una línea temática; por ejemplo, versos cuyo fin principal de carácter ocasional se refiere a la mujer o al paisaje, tal como sucede en gran parte de las décimas grabadas en canturía pública durante el Festival del Tabaco, en Consolación del Sur, Pinar del Río. Se ha tomado como medida un rasgo dominante a juicio de quien escribe para poderlas clasificar.

Al enfrentar el análisis temático de los textos se detectó la incidencia de varias condicionantes de carácter extraliterario de extrema importancia:

- Solo se han transcrito las décimas auditivamente comprensibles.
- **II.** El criterio de selectividad de los repertorios por parte de los informantes durante la recogida de la muestra.
- III. Presencia oficializada del grupo, investigativo
- IV. Las características socioeconómicas y culturales del período durante el cual se realizó la investigación.



Estas condicionantes implican la existencia real de otras temáticas no recogidas en este trabajo, la muestra pierde espontaneidad en tanto se recoge fundamentalmente a través de entrevistas y no se toma directamente en la mayoría de los casos de canturías y otras actividades donde el campesino se sienta con mayor libertad y no se sepa observado. También influye la presencia de un grupo "culto" de entrevistadores, pues psíquicamente en el informante se opera la necesidad de hacer un buen papel social. Por otra parte el período durante el cual se desarrolla la investigación está lastrado por los efectos negativos del realismo socialista movimiento literario que lógicamente dejó huellas más profundas y largas en el campo que en la esfera intelectual de las ciudades. Si en los 80 se iniciaba un cambio en la literatura cubana, dirigido a una reflexión mayor hacia los problemas individuales, hacia una visión más personal y menos consignataria de los problemas, al parecer según la muestra recogida, no sucede así en el campo. Esto debe ser tenido en cuenta por cuanto difiere de la tendencia de la llamada literatura culta. No obstante, debe valorarse este hecho desde otro punto de vista, y es que la décima cantada tiene su razón de existir en la comunicación social, o sea, en trasmitir mensajes de interés colectivo; y que como señala Jorge Ibarra, "tiene por objeto una interpretación masiva".

Una valoración cuantitativa del decimario ofrece como resultado el predominio de los textos de ocasión propiamente dichos, lo cual reafirma el carácter marcadamente circunstancial y de crónica del género. En esto incide al propio tiempo el carácter oficializado de la investigación por lo cual los informantes se consideran en el deber -lo cual es también costumbre de saludar, alabar y despedir con décimas a los visitantes.⁸

La lectura del conjunto de textos agrupados en este tópico permite obtener una idea bastante general de las circunstancias, integrantes y características de las expediciones investigativas a través de la vasta presencia de décimas improvisadas al calor de la ocasión, de las cuales pueden observarse los siguientes ejemplos:

> Nos visita en Pinar una Representación *finese* y nuestro saludo ese se forma de grey montuna. Pinar del Río, fortuna en el turismo crecida a cantarles nos convida y tras los esfuerzos leves les brinda al paso una breve palabra de bienvenida.

> > José M. Rodríguez Eduardo Hernández Conjunto Cuyaguateje, San Luis, Pinar del Río, 1992.

Hoy Carmita para ti busco diez rayos de luna y te los he puesto en una inspiración que hay en mí. Si un día por aquí vuelves buscando este anhelo, la noche me da un desvelo o padezco una agonía, yo te doy la cama mía y yo me acuesto en el suelo.

> Luis Castillo San Luis, Pinar del Río, 1992

Se incluyen también en este grupo temático las décimas dedicadas a eventos y efemérides, las cuales se cantan habitualmente en las propias actividades de celebración: pueden ser improvisadas, pero por lo general los poetas las escriben previamente, bien por comodidad personal o por exigencias de la organización de la actividad.

El segundo grupo en orden de amplitud lo constituye el de las décimas afectivas y específicamente las referidas a las relaciones de pareja y las que cantan a la mujer. Tema antiquísimo de la poesía culta y popular, asunto por excelencia de la décima en todos los tiempos, lo amoroso se aborda desde múltiples perspectivas: el galanteo, la fidelidad, la ruptura, la alabanza, el desengaño, el casamiento, los sueños, y la pasión. Como rasgos caracterizadores se aprecia que cuando se alude al amor desde el ángulo espiritual generalmente trata de mantenerse un tono lírico, con marcada intención de lograr un cierto grado de calidad literaria, aún cuando no se logre en todos los casos:

Tu nombre tiene un sonido tan dulce y tan musical que como una luz austral traigo en mi pecho prendido. Hay un lucero encendido que siempre me habla de ti, porque desde que te vi como flor amanecida tú sabes lo que en la vida significas para mí.

Rogelio Machado Grupo Los Agramontinos, Camagüey, 1989.

Sin embargo, en la muestra la referencia a la relación física se signa por un tono grotesco y de doble sentido, que casi siempre se expone en décimas consecutivas, que propician al poeta el regodeo en elementos que capten con fuerza el interés del auditorio, como en esta que se muestra a continuación:

Más tarde se enamoró
de un tal Benito Mateo
el menos tipo'e Maceo
pero fue el que le gustó
y luego se descubrió
que el hombre que ella adoraba
era bobo, se babeaba,
se emborrachaba a matarse
y la vieja ni arrimarse
a la hija lo dejaba.

.

Ella en la alcoba nupcial se quitó la dentadura, la peluca, que era oscura, y una pierna artificial, luego un ojo de cristal con un relleno de almohada y lanzando una mirada le dijo el bobo gritando: "si te sigues desarmando me vas a dejar sin nada".

Yoyo Medina Jaruco, provincia La Habana, 1986. En el subgrupo dedicado a la mujer, si bien aparecen textos de carácter jocoso, en los que se contrastan diferentes puntos de vista, estos no rozan el mal gusto; al igual que en el subgrupo anterior predomina el retrato espiritual y se encuentra en menor medida la alusión a rasgos físicos.

Dentro de esta misma línea temática la afectiva se encuentra la única glosa recogida en la muestra, que el poeta dedica a una hija enferma, y que asume un marcado tono elegiaco, amén de una lograda calidad literaria, lo cual puede apreciarse a través de este fragmento:

Quisiera tener dos vidas para compartir tu amor; para curarte el dolor: quisiera tener dos vidas.

Mi niña menor sufriendo la tengo en un hospital sin poder quitar el mal que me la está consumiendo, ella sufre y no comprendo cómo se abrió las heridas, unas venas oprimidas me gritan del interior, para aliviar su dolor quisiera tener dos vidas.

José Tostón G. La Habana, 1980.

El tópico que ocupa el tercer lugar en importancia es el que aborda el punto cubano y sus cultores. Lo mismo en décimas sueltas que en consecutivas, los textos alcanzan con frecuencia belleza en las imágenes y demuestran el apego de los cantores por sus tradiciones poéticas y musicales. Igual cuando dedican sus versos a la décima que a poetas reconocidos se puede inferir una caracterización de los informantes ya que se evidencian conocimientos, rasgos de su personalidad y la conciencia de su papel social, entre otros aspectos. En muchos casos la referencia al trovador como tal en los versos es tan poderosa que alcanza el rango de asunto.

Obsérvense estas estrofas como ejemplo de lo anterior:

Amo la décima inquieta que en el alma me llevé el día que la encontré descalza y analfabeta. Mi corazón de poeta supo de aquellos dolores y hoy sus versos como flores son jardines literarios que adornan los escenarios de los improvisadores.

> Eduardo Sarabia Viñales, Pinar del Río, 1989.

Cuando algo triste estoy por algún presentimiento le echo mano a mi instrumento salgo con él y me voy, y es que conocido soy en toda la zona mía, me siento con alegría en casa'e mis conocidos y así todo yo lo olvido y alegre paso mi día.

Máximo Galita Alquízar, provincia La Habana, 1986.

Debe subrayarse la presencia en este conjunto temático de varios motivos: la décima, el poeta, la guitarra, que se extrapolan a textos de otros asuntos. Es esta zona de la muestra en la que se plasma el apego raigal del trovador campesino a sus costumbres, tradiciones y a los elementos más autóctonos de su paisaje.

En orden descendente de extensión se encuentran los grupos que integran las décimas sociales o políticas, los que por razones obvias están estrechamente relacionadas, a pesar de su escisión por un interés práctico. Con anterioridad se hizo alusión a que su amplia presencia en la muestra responde a las características del período de trabajo. Época de gran efervescencia revolucionaria y política, de evidentes avances en el aspecto económico que repercutieron sobre todo en el sector campesino, se caracterizó por una marcada tendencia al carácter consignatario del arte en sentido general, y en el particular, en la rama literaria. La impronta política se trasladó a todo tipo de creación en función de resaltar explícitamente la posición ideológica del autor y de las masas, sin desdeñar por otra parte, la existencia y aceptación tácita de la censura oficial y la autocensura. Tales tendencias lastraron el resultado artístico en innumerables ocasiones, pues no siempre primó la finalidad estética del arte en la génesis de su concepción. Compréndase entonces el por qué de la presencia de esta temática por todo el decimario y su pobre nivel poético. Obsérvese esta décima de evidente carácter consignatario:

Hoy soldados y oficiales, obreros y campesinos, andan los mismos caminos con tareas especiales. Y para ser más iguales amamos el comunismo y con ese patriotismo cuidaremos la trinchera abrazando la bandera del internacionalismo.

Félix Pimentel La Güira, Pinar del Río, 1989.

Y esta, la cual a pesar de que su tema central es el canto a una localidad, asume también el mismo carácter:

Un hermoso veguerío adorna el lindo poblado de Consolación que ha dado belleza a Pinar del Río por eso es que el canto mío se queda en Consolación y la rectificación habla de grandes promedios donde utilizan los medios modernos de producción.

> Efraín Riverón Francisco Pereira Festival del Tabaco, Consolación del Sur, Pinar del Río, 1987.

Salta a la vista en estos acápites la reiteración del mismo asunto con pocas variantes: la contraposición de un pasado de oprobio frente a un presente luminoso y un futuro paradisíaco, tanto en lo socioeconómico como en lo cultural.

No solo al amor y a la mujer cantan los poetas con exaltación, también lo hacen a Cuba, cuando alaban sus bellezas naturales o declaran su apego a la patria. En ambos casos, aunque constituyen dos vertientes temáticas distintas, la simbiosis hombre-naturaleza se manifiesta en estos textos posiblemente hasta de forma inconsciente en las líneas dedicadas a la naturaleza, a las localidades, en versos que emanan el orgullo de pertenencia de los poetas a su terruño.

Laguna de piedra hermosa que un día me vio nacer, por mi manera de ser



se siente más que orgullosa por eso es que cada rosa que hay en aquel veguerío, y en cada orilla de río, y en cada penca de guano por la mañana temprano hay cantando un canto mío.

> Jesús Pérez S. Andrés Lara Festival del Tabaco, Consolación del Sur, Pinar del Río, 1987.

Es en este propio acápite donde se incluyen las décimas disparatadas de la muestra pequeñas fábulas decimadas, por avenirse su contenido al mismo.

Sembré una mata de cintos y echó cuatro nada más yo creo que son de majá porque todos salen pintos. En otro lugar distinto sembré una mata'e jabón, y de qué bonitas son las barras cuando chiquitas, todas son amarillitas y parecen de melón.

Milenia Gómez. Majagua, Ciego de Avila, 1987.

En cuanto a la línea patriótica, se canta casi en su totalidad con décimas sueltas, de gran poder de síntesis. Se mantuvo el criterio de incluir bajo este acápite aquellas piezas que se dirigieran fundamentalmente al sentimiento patrio, de libertad e identidad nacional, a los símbolos nacionales y nuestros valores más autóctonos, tanto naturales como de sentimientos.

Como bisoño juglar pobló mi voz la colonia cuando en mustia ceremonia mi pecho se dio a cantar, tratando de penetrar del estro en la misma entraña posé mi vista en la caña presto como si pudiera izar mi hermosa bandera y romper la enseña extraña,

Rogelio Machado Grupo los Agramontinos, Camagüey, 1989. Cuba, desde mi región yo quiero cantarte a ti porque es placer para mí verte en la imaginación. Disfruta mi corazón con un amor soberano, hoy se ve por lo lejano a tus paisajes tan bellos que son límpidos destellos de nuestro mar antillano.

Dóu Miraflores, Sancti Spíritus, 1972.

Resta hacer referencia a las décimas sentenciosas; en ellas se expone mediante una o varias estrofas un concepto determinado, por lo general de carácter abstracto. Se nutren de la filosofía y el saber popular, evidente en aquellas que juzgan los vicios y errores humanos. Aunque en modo alguno constituyen la generalidad, se recogen en ocasiones imágenes de excelente calidad poética como la siguiente:

A la piel de onagro.

El deseo con temor engendra su propio semen, algunos deseos temen la justicia del amor, viene la coz, resplandor de nervios, absurda coma, la ambición habla su idioma, algo se encoge, se aleja, la sangre tiene una reja de carne que se desploma.

Pablo Luis Álvarez Matanzas,1982.

Como se puede apreciar la muestra analizada tiene un gran alcance temático. En ella confluyen textos de la tradición campesina de épocas precedentes junto a creaciones de la actualidad, tanto de los propios trovadores locales como de poetas reconocidos y de carácter anónimo. Predominan los asuntos de interés general, lo cual evidencia su notable carácter de colectivo, pues pocas veces se canta a lo puramente individual. Esto obedece a la función social del canto de la décima.

No es una muestra que se caracterice por una alta calidad poética, en este sentido los mejores momentos se logran en las zonas dedicadas a las temáticas que históricamente han tenido mayor arraigo en la población campesina: el amor, la patria, la naturaleza y las tradiciones poéticomusicales, por ser las que le permiten al creador desbordar con mayor plasticidad sus sentimientos individuales.

Se aprecia poca variedad en las formas de aproximación a los diferentes temas, más bien se mantienen los esquemas de épocas anteriores, con notable influencia de la poesía paisajística y amorosa del siglo XIX, lo cual hace pensar en la formación de esquemas reiterativos en cada una de las líneas temáticas.

La influencia del contexto socieconómico y cultural de la muestra lastra su nivel cualitativo, por la permeabilización de un estilo de consigna que se traslada a los temas más disímiles. La profusión de textos destinados a actividades de carácter oficial (congresos, festivales, encuentros con delegaciones, etc.) si bien de un lado incentivan la capacidad improvisatoria de los poetas, de otro dirigen el contenido hacia temas eminentemente consignatarios. Ahora bien, esto no es gratuito, el carácter politizado del decimario es consecuencia de lo que el proceso revolucionario significó para las masas campesinas, no por gusto este tono se encuentra solo en los decimarios cubano y mexicano entre los de Hispanoamérica, por ser estos dos países donde se llevó a cabo una profunda revolución agraria cuyos ecos llegan a nuestros días.

El tratamiento de los temas se realiza con variadas formas estructurales, bien con décimas sueltas o en composiciones poliestróficas, en este último caso, cuando se conciben con gran extensión, pueden abarcar varias líneas temáticas a partir de un hilo conductor, lo que se manifiesta en mayor medida en las décimas destinadas a las presentaciones oficiales. Por otra parte, no se hace evidente una relación de dependencia entre los temas y sus formas de presentación; en cada línea temática pueden encontrarse décimas sueltas, consecutivas, de pie forzado, controversias, diálogos poéticos, etc., lo cual a la vez también depende de la circunstancia en que se va a manifestar la estrofa analizada, la intención que se persigue, la posibilidad real que se tenga para la improvisación, y por supuesto, del bagaje cultural de cada poeta.

Las líneas temáticas que abordan nuestros creadores resultan comunes a las reportadas en compilaciones del género en otros países cultores de la décima cantada y al mismo tiempo, mantienen una tradicionalidad consecuente con los decimarios cubanos de épocas precedentes.⁹

Se confirma una vez más que la décima cantada, circunstancial por excelencia, que se nutre se desarrolla al amparo de lo diario y lo cotidiano, adquiere amén de sus valores artísticos un extraordinario valor extraliterario por su función comunicante y de crónica social.

NOTAS

¹Tomás Navarro: *Métrica española; apud.* Jesús Orta Ruiz: *Décima y folclor*, p. 27.

²Jesús Orta Ruiz: *Op. cit.*, p. 34-35.

³ María Teresa Linares: "Funciones y relaciones de la décima con la música con que se canta en Cuba", p. 113.

⁴ *Cf.* Decimarios citados en la bibliografía: Ivette Jiménez de Báez: *La décima popular en Puerto Rico;* Carolina Poncet: *El romance en Cuba*, p. 13-26; Jorge Ibarra: *Un análisis psicosocial del cubano. 1898-1925*, p. 194-213.

⁵ *Cf.* Samuel Feijóo: *luí décima culta en Cuba*; Adolfo Menéndez Alberdi: *La décima escrita*; Jesús Orta Ruiz: *Décima y folclor*.

⁶Carmen María Sáenz: "La décima cantada y los conjuntos instrumentales de punto cubano", p. 137.

⁷Jorge Ibarra: *Op. cit.*, p. 195.

⁸ Desde 1830 existen referencias de esta costumbre de los poetas campesinos de saludar en verso a sus visitantes. *Cf.* Jacinto de Salas y Quiroga: *Viajes. La Habana*, Consejo Nacional de Cultura, 1964, p. 151-152; *apud.* Boris Lukin: "Testimonios sobre la poesía popular cubana de segundo tercio del siglo XIX"

⁹Cf. Decimarios citados en la bibliografía; Jorge Ibarra: Op. cit.

BIBLIOGRAFÍA

Feijóo, Samuel: *La décima culta en Cuba*, Dirección de Publicaciones de la Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 1963.

Hidalgo, Laura: Décimas esmeraldeñas, Recapitulación y análisis socioliterario, Visor Libros, Madrid, 1990.

Ibarra, Jorge: Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.

Jiménez de Báez, Ivette: La décima popular en Puerto Rico, Universidad Veracruzana, México, 1964.

Linares Savio, María Teresa: "Funciones y relaciones de la décima con la música con que se canta en Cuba", en *Actas del Simposio Internacional sobre la Décima*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, p. 111-132.

Lukin, Boris, V.: "Testimonios sobre la poesía popular cubana del segundo tercio del siglo XIX", en *Santiago*, No. 3, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, septiembre de 1978, pp. 61-80.

Mendoza, Vicente: *La décima en Puerto Rico. Glosas y valonas*, Instituto Nacional de la Tradición, Buenos Aires, 1947.

Menéndez, Alberdi, Adolfo: *La décima escrita*, Ediciones Unión, Ciudad de La Habana. 1986.

Nava, L., E. Fernando: Tonadas y valonas: música de las poesías y los decimales de la Sierra Gorda. / s.p.i./

Orta Ruiz, Jesús: *Décima y folclor*, Estudio de la poesía y el cantar de los campos de Cuba, Ediciones Unión, Ciudad de La Habana, 1980. Poncet de Cárdenas, Carolina: *El romance en Cuba* [1913], Edición Revolucionaria, La Habana, 1972.

Sáenz Coopat, Carmen María: "La décima cantada y los conjuntos instrumentales de punto cubano", en *Actas del Simposio Internacional sobre la Décima*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, p. 133-140.

Subero, Efrain: La décima popular en Venezuela, Monte Ávila Editores, Caracas, 1991.